



Excmo. Ayuntamiento de
Torre de Juan Abad

Plaza Pública nº1
Teléf. 926 383 001
Fax 926 383 145
13344 TORRE DE JUAN ABAD
(Ciudad Real)
administracion@torredejuanabad.es

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2.016 se ha procedido a la aprobación de la bolsa de trabajo a continuación relacionada (que comprende un Listado 1: Bolsa de Trabajo Principal y un Listado 2: Bolsa de Trabajo Complementaria), formulada por la Comisión de Selección de Personal y visada por la Oficina de Empleo de Villanueva de los Infantes, formada por los aspirantes admitidos, ordenados por su calificación, presentados a través de la Convocatoria Pública del Ayuntamiento de Torre de Juan Abad para la contratación de personal (20 trabajadores desempleados: 10 hombres y 10 mujeres), por un período de 6 meses, a participar en el desarrollo y ejecución del proyecto denominado:

Nº EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
PE-13-P1308400I-15-2	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES

dentro del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha, Convocatoria para el ejercicio 2015-2016 (Orden de 27-10-2015, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, DOCM nº 213 de 30-10-2015).

LISTADO 1: BOLSA DE TRABAJO PRINCIPAL

El Listado 1, con la calificación otorgada, comprende los aspirantes admitidos (en los grupos de hombres y mujeres) pertenecientes al Artículo 7.1. de la Orden de 27-10-2015, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (DOCM Nº 213 de 30-10-2015) constituyendo la bolsa de trabajo principal a los efectos de cubrir, por su orden, los 20 puestos necesitados y sus posibles sustituciones durante la duración del proyecto.

LISTADO 1. HOMBRES

Nº Orden	NOMBRE	DNI/NIE	TOTAL
1	RIVAS DEL OLMO, Miguel Ángel	70732615-W	5,90
2	RODRÍGUEZ TORRES, Jesús	42960684-L	3,85
3	SESMA ZAMORA, José Manuel	50066117-Q	1,50

LISTADO 1. MUJERES

Nº Orden	NOMBRE	DNI/NIE	TOTAL
1	OLMO DEL CANTÓN, Ramona	70725947-G	5,00
2	JIMENEZ VALERO, Inmaculada	33481852-Q	3,50
3	GONZALEZ HOYO, Gema	71224444-E	3,30

LISTADO 2: BOLSA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA

El Listado 2, con la calificación otorgada, comprende los aspirantes admitidos pertenecientes al Artículo 7.2. de la Orden de 27-10-2015, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (DOCM N° 213 de 30-10-2015) constituyendo la bolsa de trabajo complementaria a los efectos de cubrir algún puesto de trabajo y se hubiesen agotado los aspirantes de la bolsa de trabajo principal

LISTADO 2. HOMBRES Y MUJERES

Nº Orden	NOMBRE	SEXO	DNI/NIE	TOTAL
1	NAVARRO SÁNCHEZ, Julián	Hombre	52133136-W	5,30
2	AMADOR RODRÍGUEZ, María	Mujer	71221795-H	5,05
3	GROZAV, Fimia Liliana	Mujer	Y1045165-J	5,00
4	DIDIU, Ileana	Mujer	X9395978-H	5,00
5	VENTURA CAMPOS, María de la Vega	Mujer	70987998-Q	5,00
6	CSOMAKOZI, Itsvan Vlad	Hombre	Y2065683-K	5,00
7	GONZÁLEZ DEL OLMO, Ángel	Hombre	71219908-V	5,00
8	CORONADO FERNANDEZ, Juan Gabriel	Hombre	71225088-E	5,00
9	URBÁN RIVAS, Miguel	Hombre	70732662-A	4,35
10	GRACIA DE MARTÍNEZ, Mónica	Mujer	71222599-V	3,75
11	VILLANUEVA NAVARRO, Jorge	Hombre	33463984-L	3,65
12	MARÍN CASTELLANOS, Eusebio	Hombre	52133734-W	3,50
13	PATON ABAD, Emilia	Mujer	52381626-T	3,45
14	URBÁN VILLANUEVA, Miguel	Hombre	71359985-R	3,30
15	VELÁZQUEZ AYUSO, Fernando Fidel	Hombre	71356049-K	3,20
16	MORALES BELTRÁN, Leonor	Mujer	53591156-Y	3,00
17	GRACIA DE MARTÍNEZ, Laura	Mujer	71360086-X	3,00
18	IZARRA PÉREZ, Ana María	Mujer	71216649-R	2,90
19	GRACIA DE TORIJA, Francisca	Mujer	52135378-J	2,70
20	ABAD JIMENEZ, Antonio	Hombre	70725955-N	2,10
21	ABAD NAVARRO, Laura	Mujer	71220987-S	2,00
22	CANTÓN RIVAS, Francisco	Hombre	70733294-Z	2,00
23	SANCHEZ LOPEZ, Andrés	Hombre	71229599-W	2,00
24	URBÁN ABAD, Pedro José	Hombre	71361939-T	1,30
25	FELGUERA POZO, Juana María	Mujer	52386014-H	1,20
26	ALGABA LOPEZ, Antonio	Hombre	52380781-Y	1,00
27	URBÁN DE GRACIA, Enrique	Hombre	52133704-H	0,00

EXCLUIDOS

Nombre	DNI/NIE	Causa de exclusión
GUERRA REDONDO, Carlos	70643004-E	No inscrito como desempleado (contrato laboral con Ayuntamiento el 05-05-2016)
VIDAL RIVAS, Ángel	71229531-A	No inscrito como desempleado (Baja el 22-03-2016)

En Torre de Juan Abad, a 19 de mayo de 2016.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA



Fdo.: María del Señor Fresneda Guerra